



La Santa Sede

MENSAJE DEL PAPA PABLO VI CON OCASIÓN DEL XXV ANIVERSARIO DE LA UNESCO*

El XXV aniversario de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Nos proporciona la ocasión de expresarle, junto con Nuestra satisfacción por la obra realizada, los votos que Nos hacemos por su fecundo desarrollo. Las grandes instituciones internacionales, ¿no son encuentros privilegiados de intercambios creadores para el futuro del hombre? Especialmente, la UNESCO, por su carta fundacional tiene la vocación de "contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad, estrechando, por medio de la educación, de la ciencia y de la cultura, la colaboración entre las naciones". Tal propósito no podía dejar indiferente a la Iglesia. Así, la Santa Sede manifestó, ya desde el nacimiento de la Organización, todo el interés que sentía por ella, escogiendo en la persona de mons. Roncalli – el futuro Juan XXIII – su primer Observador permanente, y conservando desde entonces relaciones estrechas y amistosas. Por otro lado, numerosas organizaciones internacionales católicas aportan a usted su colaboración en el cuadro de las Organizaciones no-gubernamentales, y, hace muy poco, el Año Internacional de la Educación nos ofrecía la ocasión de patentizar el aporte específico de la Iglesia en esta obra: "poner a los hombres en situación de llevar a cabo, como hombres, su maravilloso destino" (*Nota de la Santa Sede con ocasión del Año Internacional de la Educación*, el 8 de diciembre de 1970, en *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 24 enero, pág. 5).

En efecto, un convencimiento profundo anima a la Iglesia: "El hombre no llega a un nivel verdadera y plenamente humano sino por la cultura, es decir, cultivando los bienes y valores naturales". (*Gaudium et spes* 53). Este ideal implica el paso de una sociedad en que la instrucción era un privilegio, a un mundo en marcha hacia su promoción universal.

Esta enorme empresa se coloca, por su finalidad misma, en un plan internacional, el mismo en que usted actúa con medios que aumentan sin cesar, pero siempre insuficientes ante la magnitud de la tarea por realizar.

Fraccionado por fronteras políticas, y dividido por tensiones ideológicas, el mundo está dividido por un profundo deseo de unidad, avivado por sus mismas divisiones. Es a esta aspiración a la

que la UNESCO tiene vocación de responder. La educación forma al hombre, la ciencia le proporciona los medios para actuar, la cultura lo enriquece familiarizándolo con el pasado, arraigándolo en el presente, abriéndolo hacia el futuro. En estos tres niveles, Nuestros medios de acción están al servicio de la gran familia humana.

Si la cultura no se reduce a la simple posesión de un patrimonio heredado del pasado, las grandes experiencias de la humanidad, en su caminar plurimilenario, con los testimonios del arte, del pensamiento, de las literaturas, de las religiones, de las ciencias y de las técnicas, no dejan de ser una de sus componentes esenciales. Prescindir de ellas sería desconectarse de sus raíces; renunciar a ellas, mutilarse gravemente. También la acción de la UNESCO en este campo debe apelar a la gratitud de todos los hombres dignos de tal nombre: baste evocar aquí la cadena de solidaridad suscitada por la campaña emprendida para preservar las obras de arte de Nubia. En el momento en que el genio del hombre comienza a enseñorearse de nuevos espacios, no hay duda de que el redescubrimiento de su pasado será maestro de vida y de sabiduría, al mismo tiempo que fuente de legítimo orgullo.

Es también necesario que todos los hombres puedan tomar parte en este desarrollo del espíritu. Los siglos pasados tenían, sin duda, ciertos medios con que las masas se beneficiaban de las riquezas culturales de la elite intelectual. Pero hoy la escritura y la lectura aparecen como elementos indispensables, tanto de integración social como de enriquecimiento personal, y por tanto, requisito necesario para hacer al hombre capaz de realizarse plenamente. Sólo esta educación de base permite asegurar el desarrollo.

Lo repetimos con énfasis: "El hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentos: un analfabeto es un espíritu sub-alimentado" (*Populorum progressio* 35). En este punto se unen, y nosotros Nos complacemos en subrayarlo, las declaraciones de las instancias internacionales más altas: Declaración universal de los derechos del hombre del 10 de diciembre de 1948, art. 26 y 27; Derechos del niño proclamados solemnemente y unánimemente el 20 de noviembre de 1959 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, principios 2 y 7; y las del Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, c. II, Progreso de la cultura, n. 60. Pero, ¿para qué serviría "proclamar derechos si al mismo tiempo no se pone en práctica todo lo necesario para asegurar el deber de que sean respetados por todos, en todas partes, en todos los casos?" (*Mensaje a la Conferencia Internacional de los Derechos del Hombre en Teherán*, el 15 de abril de 1968, en AAS 60, 1968, p. 285). No hace falta decir con qué satisfacción ve la Iglesia conjugarse en este campo, bajo el activo impulso de la UNESCO, las iniciativas privadas y los proyectos públicos. Por lo demás, ella misma desde hace mucho tiempo, ha trabajado en ello, en cuanto sus medios lo permitían, con una convicción mucho más firme porque se arraiga en las grandes certezas que constituyen su razón de ser.

Sin dar lugar a confusión en este punto, tal acción no puede realmente sostenerse más que por un ideal, aquel humanismo que inspiró la acción de tantos de Nuestros predecesores: no basta

con dar el gusto del saber y los medios del poder, hay que añadir también razones del vivir. Vd. mismo lo declaraba acertadamente en el Encuentro de las culturas organizada en la sede de vuestra Organización "bajo el signo de la colaboración y de la paz" inmediatamente después del Concilio Vaticano II: "No hay organización del trabajo intelectual colectivo sin espiritualidad... La UNESCO es, esencialmente, eso: un instrumento y, a la par, una experiencia espiritual de lo universal humano" (*Alocución de clausura del Sr. René Maheu, en Rencontre des cultures à l'UNESCO sous le signe du Concile*, Paris, Mame, 1966, p. 68).

Aparte de la instrucción, éste es verdaderamente el objetivo de la educación: formar hombres, enseñarles a vivir, aportar a una juventud en busca de verdad, sedienta de autenticidad, más que de un saber en perpetua evolución, una sabiduría que sea proyecto de vida con raíces en una civilización determinada; al mismo tiempo, darles los medios de realizarlo, de fecundar las inteligencias, de forjar las voluntades, de despertar las conciencias y prepararlas a la acción. En pocas palabras, "ayudar a la creación de un mundo fraterno en el que todos los miembros de la familia humana, desde los más jóvenes a los más ancianos, contribuyan con entusiasmo a la realización de este proyecto que merece concentrar las energías, lleguen progresivamente a dominar las fuerzas de la naturaleza, a desarrollar armónicamente las posibilidades de la cultura y a promover, respetando las legítimas peculiaridades, una civilización de carácter universal donde todos los hombres puedan vivir en libertad y responsabilidad, a imagen del Dios del amor que es su Padre" (*Nota de la Santa Sede a la UNESCO. L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 10 de enero de 1971, págs. 9 y 10).

La UNESCO tiene, así, ocasión de actuar en el desarrollo integral del hombre responsable de su destino ante de sus hermanos y ante la historia, llamado a resolver las numerosas antinomias ante las cuales se encuentra enfrentado: intercambios culturales que se han multiplicado y sabiduría ancestral conservada, expansión de una cultura nueva y fidelidad viva ante la herencia de las tradiciones, armonía entre la antigua cultura clásica y la nueva cultura científica y técnica, fraccionamiento de las disciplinas especializadas y síntesis del saber, desarrollo del genio inventivo y eclosión de la contemplación, simbiosis entre las masas y las elites, legítima autonomía de la cultura y respeto de los valores religiosos. Estas cuestiones fundamentales (cfr. *Gaudium et spes* 56) no pueden ser resueltas más que por una voluntad común de respeto y de aceptación de los valores que son el honor de las culturas engendradas por la humanidad dentro su misma diversidad: "Entre las civilizaciones, como entre las personas, un diálogo sincero es, en efecto, creador de fraternidad" (*Populorum progressio* 73; cfr. *Eclesiam summa*, en AAS 56, 1964, p. 639 y ss.).

Nuestro querido hijo el cardenal Jean Daniélou, representante personal Nuestro en las ceremonias conmemorativas que marcarán el XXV aniversario de la UNESCO, le llevará este anhelo que nos hubiera gustado expresarle de viva voz, si las circunstancias Nos hubiesen permitido responder a su deferente invitación.

Con estos sentimientos de profunda estima y de confianza, Nos invocamos de todo corazón la abundancia de las divinas bendiciones sobre los esfuerzos incansables que lleva a cabo para apresurar el advenimiento de una sociedad más justa y más fraternal.

Vaticano, 1 de noviembre de 1971.

PAULUS PP. VI

**L'Osservatore Romano, edición en lengua española, n.52 p.8.*

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana